

Medellín, 3 de marzo de 2021

20260002-001-2021

Circular Informativa 01 de 2021

Asunto: Ampliación de plazo para presentación de proyectos al "Fondo de Apoyo al Primer Proyecto"

La Vicerrectoría de Investigación se permite informar que el Comité para el Desarrollo de la Investigación – CODI, en su reunión del 2 de marzo de 2021, según Acta 823, y en atención a la solicitud de algunos profesores que manifestaron dificultad para aplicar al fondo ante el anuncio del agotamiento del fondo a finales del 2020; decidió ampliar de forma excepcional, por **cuatro (4) meses más**, la fecha límite para la presentación de propuestas al Fondo, según lo establecido en los términos de referencia: *presentación del proyecto ante el Centro deberá hacerse dentro de los dos primeros años de la fecha de vinculación del profesor o de culminación sus estudios de doctorado.*

Por tanto, los profesores a los cuales se les venció el plazo para presentarse al Fondo, durante el segundo semestre del año 2020, tendrán cuatro meses más para presentar sus propuestas a partir de la fecha de aprobación de esta medida excepcional por parte del CODI (hasta el 2 de julio de 2021). Los centros de investigación garantizarán el cumplimiento de este plazo.

Atentamente,

SERGIO CRISTANCHO MARULANDA

Vicerrector de Investigación